



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

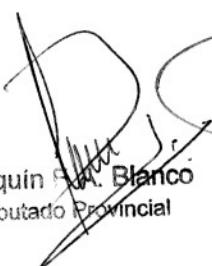
03 SEP 2008

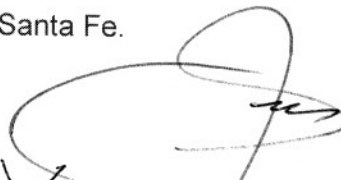
Recibido.....Hs.

Exp. N° 21061 F.P. PS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el "6º CONGRESO ARGENTINO DE PODOLOGÍA" a desarrollarse los días 6 y 7 de septiembre de 2008 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral ubicada en el Bv. Pellegrini al 2750 de la ciudad de Santa Fe.


Joaquín A. Blanco
Diputado Provincial


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial


MARIO DRISUN
Diputado Provincial


NIDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Dado su carácter nacional, la importancia de los temas a desarrollar y la jerarquía de los disertantes, esperamos una importante concurrencia desde diferentes puntos de la Provincia de Santa Fe y del país.

Los diversos paneles tratarán, entre otros temas, la osteoartropía neuropática diabética, la clasificación y tipos de antisépticos, tratamientos con ácido hialurónico, la incumbencia del podólogo en pacientes en rehabilitación, la ética profesional y adicciones


Además, es de destacar que en el marco del evento se llevará a cabo la 3º edición del concurso PODOCIENCIA, que premiará la investigación y el desarrollo de técnicas podológicas.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

La actividad ya ha sido declarada de interés por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la universidad Nacional del Litoral.

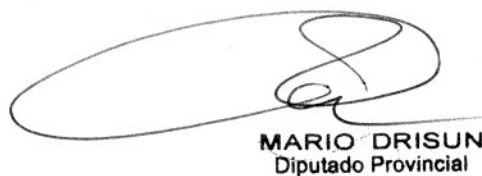
Por todo lo expuesto consideramos justificada la presentación del presente proyecto y confiamos en que esta Honorable Cámara acompañará la iniciativa.



Joaquín A. Blanco
Diputado Provincial



OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial



MARIO DRISUN
Diputado Provincial



LIDIA GONCIBAT
Diputada Provincial